

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito  
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 078

Fecha Estado: 27/08/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00344	2018	Ordinario	ROCIO GALVIS CARDONA	C.I INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A.	El Despacho Resuelve en virtud al anterior memorial, se remite a lo decidido en el auto del pasado 03 de agosto.	26/08/2020
00379	2018	Ordinario	JOEL ESTEBAN RESTREPO	TEXTILES FABRICATO TEJICONDOR S.A.	El Despacho Resuelve Integrar al contradictorio al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles de Colombia. Reconoce personería.	26/08/2020
00350	2019	Ordinario	CARLOS AUGUSTO GARCIA GIL	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX SAS	El Despacho Resuelve Allegado el certificado de existencia y representación legal, se requiere al apoderado judicial del demandante para que realice los trámites tendientes a la notificación del auto admisorio de la demanda, conforme los dispone el art. 8 del Dcto. 806 de 202	26/08/2020
00073	2020	Ordinario	WILMAR DE JESUS MAZO RICO	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	26/08/2020
00087	2020	Ordinario	LIZETH GUTIERREZ SUAREZ	BEATRIZ ELENA PABON ESTRADA	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	26/08/2020
00091	2020	Ordinario	EDISON JESUS MUÑOZ RESTREPO	C.I. DOÑA PAULA S.A.	Auto rechazando demanda	26/08/2020
00092	2020	Ordinario	FABIO DE JESUS ARCILA	C.I DOÑA PAULA S.A.	Auto rechazando demanda	26/08/2020
00093	2020	Ordinario	LINA MARCELA FLOREZ GOMEZ	C.I DOÑA PAULA S.A.	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	26/08/2020
00094	2020	Ordinario	JOSE ANTONIO AMAYA	C.I DOÑA PAULA S.A.	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	26/08/2020
00096	2020	Ordinario	JOHN JAIME LOTERO HINCAPIE	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	26/08/2020
00100	2020	Ordinario	DIANA MARCELA HERNANDEZ	COMERCIALIZADORA MANUTEX S.A.S	Auto rechazando demanda	26/08/2020
00101	2020	Ordinario	JAIRO DE JESUS MUÑOZ SIERRA	MATEC LIGISTICA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar	26/08/2020
00111	2020	Tutelas	NIDIA PATRICIA CEFERINO ORTIZUARIV		El Despacho Resuelve Concede la impugnación interpuesta por la entidad accionada, ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para surtir esa actuación.	26/08/2020
00115	2020	Ordinario	JAIRO ALBERTO GIRALDO	SANDRA MILENA JIMENEZ RAMIREZ	Auto rechazando demanda	26/08/2020

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00123	2020	Ordinario	JOSE REINALDO GOMEZ CORRALES	COLPENSIONES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Esta actuación se surtió mediante auto del 25 de agosto de 2020.	26/08/2020
00124	2020	Ejecutivo	COMFENALCO ANTIOQUIA	ART CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	26/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 27/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



MARILYN MONTOYA TEJADA  
Secretario(a)